



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna IN-BOL-AI-N°010/2015, correspondiente al seguimiento a la implantación de las recomendaciones del Informe IN-BOL-AI- N°013/2013, emergente de la Auditoria Especial al Proceso de Adquisición de Bienes de Uso, Gestiones 2010 y 2011, ejecutada en cumplimiento a la Programación Operativa Anual correspondiente a las Auditorías Programadas, Gestión 2015.

El Objetivo del Seguimiento verificar el grado de implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe IN-BOL-AI- N°013/2013, emergente de la Auditoria Especial al Proceso de Adquisición de Bienes de Uso y evaluar las acciones realizadas por las unidades responsables, para el cumplimiento de las recomendaciones.

El Objeto del Seguimiento constituye la información y documentación que sustenta la implantación de las recomendaciones contenidas en el informe IN-BOL-AI-N°013/2013, Auditoria Especial al Proceso de Adquisición de Bienes de Uso.

Como resultado del trabajo realizado al cumplimiento de las recomendaciones del Informe IN-BOL-AI- N°013/2013, se concluye que de tres (3) recomendaciones (100%), estas fueron implantadas.

Recomendaciones Implantadas (100%)

N°	HALLAZGO	DETALLE	UNIDAD RESPONSABLE
R.2.1.	Documentación de respaldo insuficiente en algunos proceso de adquisición de Bienes de Uso.	Revisado la documentación adjunta a los diferentes procesos de adquisición de los diferentes programas que maneja Insumos Bolivia se observo que las autorizaciones del inicio de proceso de contratación se las realizo mediante proveido en las Hojas de Ruta. Por otra parte, las adquisiciones cumplieron con los procedimientos minimos que exige el proceso de contratación. Por consiguiente, consideramos que la recomendación fue implantada.	Gerencia Administrativa Financiera, Profesional Administración de Bienes y Servicios y Profesional Contratación de Bienes y Servicios.
R.2.2.	Presentación deficiente del Estado de Inventarios de Activos Fijos e Intangibles de algunos Proyectos.	Verificado la adquisición de activos fijos en la Ejecución Presupuestaria de gastos de la gestión 2014, Grupo Activos Reales se ha observado la incorporación de los mismos en el Resumen de Estado de Activos Fijos Ordenado por Grupo Contable, de los bienes de uso. Por consiguiente, consideramos que la recomendación fue implantada.	Gerencia Administrativa Financiera y Profesional Administración de Bienes y Servicios.
R.2.3	Duplicidad de registro contable.	En la gestión 2011 mediante Comprobante de Diario N°304 de fecha 31/12/2011 se efectúa la regularización de los saldos del Activo Intangible, en atención a Comunicación Interna INBOL/GAF/JARH - 1216/2011 de fecha 30 de diciembre de 2011. Por lo descrito, consideramos que la recomendación fue implantada.	Gerencia Administrativa Financiera y Profesional Contador.

La Paz, 2 de Julio de 2015

Maria Saravia Quispe
RESPONSABLE AUDITORIA INTERNA
REGISTRO PROF CAUB N° 11756
INSUMOS - BOLIVIA